BOLETA DE DEUDA NRO. 852/05140/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CASILDA						
Nombre del Contribuyente	GRAU ADRIAN ROBERTO						
CUIT NRO.	20-13528329-1		Est.	0	Mes de cierre	12	
Domicilio	ESPA#A 2183 SANTA FE	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2173	CHABAS,		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MIL CUARENTA Y SIETE CON 22/100--* ($6,047.22) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 3 Período Fiscal 2018	$ 6,047.22
Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/12/2018	
Total Adeudado	$ 6,047.22

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIUNTA EDUARDO DOMINGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CASILDA, 13/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 852/05140/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CASILDA					
Nombre del Contribuyente	GRAU ADRIAN ROBERTO					
CUIT NRO.	20-13528329-1		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPA#A 2183 SANTA FE	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2173	CHABAS,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTISIETE MIL VEINTICINCO CON 78/100--* ($27,025.78) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2018	$ 7,723.80
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 03/12/2018	$ 7,723.80
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/01/2019	$ 11,578.18
Total Adeudado	$ 27,025.78

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIUNTA EDUARDO DOMINGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CASILDA, 13/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 852/05140/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CASILDA					
Nombre del Contribuyente	GRAU ADRIAN ROBERTO					
CUIT NRO.	20-13528329-1		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ESPA#A 2183 SANTA FE	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2173	CHABAS,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 13/100--* ($31,836.13) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2018	$ 8,976.03
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 03/12/2018	$ 8,976.03
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/01/2019	$ 13,884.07
Total Adeudado	$ 31,836.13

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIUNTA EDUARDO DOMINGO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CASILDA, 13/02/2019